

En la capital más, una postal. Fuera: trimestre 25 céntimos, semestre 50 céntimos, año 1.00 céntimos. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25 céntimos. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

En la capital más, una postal. Fuera: trimestre 25 céntimos, semestre 50 céntimos, año 1.00 céntimos. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25 céntimos. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

**D. Vicente Miguel Ausin,** que falleció el 9 de Febrero de 1916, después de recibir los Santos Sacramentos

R. L. P.

Su esposa D.ª Manuela Burgos Heras; sus hijos Juan, Catalina, Marcelino é Isidro; hijos políticos y demás familia

Ruogan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral de PRIMER ANIVERSARIO, que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana viernes, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, favor que de todas veras le agradecerán.

Burgos 8 de Febrero de 1917.



MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER

Ninguna tan sólida, tan rápida

y fácil.

Pida una á prueba:

APARTADO 335. - BARCELONA.

En Burgos, á Ceferino Palacios, Progreso, núm. 13, 2.ª, derecha.

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Viena, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, mantecas, jamones y embutidos.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36. - Teléfono núm. 173.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Celvos. Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 36, Madrid

En Valladolid, de once á una, el 3 y 9 de cada mes, Hotel Español.

M. Cajal, médico

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

"El Porvenir de Burgos,"

Asociación ANÓNIMA HIDRO-ELÉCTRICA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, ha acordado convocar á junta general ordinaria para el día 11 de Febrero próximo, á las once de la mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, número 1, piso 1.º

Los accionistas que deseen asistir á dicha junta deberán depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Piedad, número 2 duplicado, 1.º, archa, en los días hábiles anteriores al día 10 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana á las siete de la tarde, una acción de la serie B ó dos de las series A y D, resguardados de estar depositados en los Bancos, ó conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la junta los que no hayan hecho el expresado depósito y que éste no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 9 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 3 del repetido Febrero, hasta el día de la junta, en las oficinas de la Sociedad. Burgos 16 de Enero de 1917.—Por el Porvenir de Burgos, el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

Doctor Santamaría

MÉDICO CONSULTA DE DOCE Á DOCE. León-Calvo, 35, 1.º

Alemán

dá lecciones en clase y particular. Precios módicos. Para hablar, de once y media á doce y media y de dos y media á tres y media. CALLE VICTORIA, 4.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid. Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco. Gratis á los pobres. Duero de la Victoria, núm. 19.

Doctor C. Urraca

OCULISTA Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. León-Calvo, 18 principal.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once á una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1873

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é Industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los planes.

Ciro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Noticias políticas

DE MADRID.

La labor que estos días viene realizando el ilustre ministro de Estado D. Amalio Gimeno, es digna de todo género de encomios. Su memoria quedará en los fastos de nuestra Historia, rodeada de una legítima aureola de respeto y consideración. El señor Gimeno ha tenido en sus manos la cartera de Estado, en uno de los momentos más difíciles para nuestra Patria y ha sabido con su talento, con su discreción y con energía, acompañados de un gran patriotismo, acertar á salvar todas las dificultades. La situación exterior de España en estos días, ha revestido una intensidad gravada. Nuestro ministro de Estado señor Gimeno, con el asentimiento pleno del jefe del Gobierno y con el apoyo resuelto de todos los consejeros del Rey, ha sabido llevar las cosas con acierto exquisito. Han sido para el ministro estos días, días de verdadera prueba. España atravesaba instantes de suprema dificultad y él ha sabido mantenerse sereno, reflexivo, patriota, llevando una serie de negociaciones importantísimas, delicadísimas, en que se jugaba el porvenir de España. Cinco días de trabajo incesante, sin apenas disponer de las horas precisas para el descanso corporal, ante un problema magno en que se jugaba el porvenir de su país.

Y equívoco, patriota, ha sabido llegar á la entraña del problema y ha definido, de acuerdo pleno con el Gabinete, la actitud de España, la única posible y acertada, actitud de protesta enérgica, como no podía menos de exigir la dignidad de la Nación ante las medidas del Gobierno alemán que nos dañan tanto, actitud de firme y resuelta resolución de seguir manteniéndolo ante la guerra, la neutralidad sabiamente mantenida hasta aquí.

La resolución de nuestro ministro de Estado, que cuenta con el asentimiento del Gobierno y está fuertemente reforzada por el asenso de todos los partidos políticos españoles, que en esta ocasión, como no podía menos de ocurrir, han dejado aparte toda finalidad política para servir á su patria, ha salvado á España de los peligros de una catástrofe.

La situación era más grave de lo que á primera vista podían juzgar los ligeros. Además de lo que para nosotros representaba la nota de Alemania en sí, teníamos presente otro problema arduo. La actitud de los Estados Unidos. Había asegurado en las Cámaras yanquis el presidente Wilson, que todos los neutrales seguirían conduciendo semejante á la iniciada por él ante la nota alemana. Esto para España representaba un serio peligro de tener que abandonar su norma de neutralidad. Y nuestro ministro de Estado ha sabido resistir presiones en ese sentido, atento al interés nacional y respetuoso con la opinión, que aquí es unánimemente contraria á toda intervención en la contienda y ha adoptado una actitud que en cuanto á los daños que nos causa la actitud de Alemania es gallarda y razonada en la protesta, que es además concretamente definitiva respecto á la afirmación rotunda del mantenimiento de nuestra postura de neutrales. Gallarda y acertada actitud que ha merecido el respeto y el aplauso de otros países neutrales, que tampoco se amargarán á los requerimientos de los Estados Unidos.

Seguirán el camino que España traza, reivindicando para Europa el fjar norma de política frente al conflicto guerrero que en Europa se ventura, los tres países escandinavos, y tampoco Holanda llegará á la ruptura de relaciones con Alemania, como se había anunciado sin fundamento.

España ha recabado para sí el papel de directora del movimiento de los pueblos neutrales europeos, en lugar de caer en la equivocación de seguir las insinuaciones de los Estados Unidos, que así habrían actuado casi é árbitros, entrometiéndose en los asuntos de Europa, donde, en realidad, no tenían para qué ejercer ese papel que á nuestra nación correspondía, dada su historia y su importancia.

El aliento del señor Gimeno, el cual comparte la gloria con todo el Gobierno y en parte, por el asentimiento que le prestan, con todas las personalidades salientes de nuestra política, es definitivo, de los que consagran á un hombre.

Amalio Gimeno ha sabido hacerse digno de su patria y de las excepcionales circunstancias en que vino á caer en esta menos prudentes la cartera de Estado.

Cuando la nota se conoció íntegramente, quizá hoy mismo la opinión española bendecirá la mano del ministro que la redactara. Y el nombre de Gimeno pasará á ocupar en la Historia de España un puesto de honor merecidísimo, por que en momentos en que cualquier impremeditación ó ligereza pudo llevarnos á la ruina, no sólo ha sabido salvarnos de ella, sino que ha reivindicado los derechos de Europa para llevar la iniciativa de la dirección de aquella política que en momento dado—Dios quiera que esté próximo—leve al término de esta contienda sin precedentes, que ha ensangrentado los campos del viejo continente.

Concedida la nota, la intranquilidad que algunos días reinó en España volverá á renacer. Y á medida que el tiempo

avanza, se irá dando cuenta la opinión de que fué para España una fortuna la gestión sabia, patriótica y prudente del ministro de Estado de este Gobierno, que ahora cuenta con la unanimidad de sentimientos del país, cuyos destinos acierta á ensanchar con fortuna.

M.

7 de Febrero.

UNA CARTA

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Nuestro distinguido amigo: Terminados los funerales por nuestro amado tío D. Anselmo López, el antiguo cura de San Nicolás, y antes de regresar á nuestras respectivas residencias, le agradeceríamos nos permitiera formular desde las columnas del DIARIO nuestra gratitud por las innumerables pruebas de amistad que en esta triste ocasión hemos recibido.

Una vez más han demostrado nuestros queridos amigos y paisanos la ostentada nobleza de sus sentimientos, uniendo á su condolencia una lamentación unánime y una compasión profunda por las contrariedades que amargaron los últimos días de la vida de nuestro infortunado tío, y que esperamos se vean recompensadas en las regiones en que impera la Justicia Divina.

Ellas sirvieron para aquilatar sus merecimientos, por nadie ignorados, ya que en las maravillosas y redivivas piedras del templo al que dedicó sus devotos de 44 años perdurará el testimonio de su piedad y de sus entusiasmados sacrificios, y en el corazón de sus amigos y de sus feligresas el recuerdo de sus abnegaciones fatigas y sacrificios.

Acepte usted, Sr. Director, nuestro sincero agradecimiento por el interés que ha seguido en su ilustrado periódico las incidencias de la enfermedad y de la muerte, y cuente con la consideración y el afecto de estos sus amigos y paisanos que e. s. m.

MARIANO PEDRERO.—FÉLIX PEDRERO. EDUARDO PEDRERO.

Burgos 8 de Febrero de 1917.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta á las 5:50 de la tarde, bajo la presidencia del señor Almazra, aprobándose el acta de la anterior y el del concurso celebrado para proveer de trajes á los barrenderos, que fué adjudicado á D. Teodoro López Pavón.

DESPECHO ORDINARIO

Distribución de fondos. También aprobó la distribución de fondos para el presente mes, importante 117 300 pesetas.

La subasta del Teatro

Se designó á los señores alcalde y procurador síndico, para que, en nombre de la Corporación, concurren al otorgamiento de la escritura de arriendo del Teatro principal.

La Junta municipal

Por sorteo se nombró á los siguientes vocales asociados de la Junta municipal que ha de ejercer sus funciones durante el año actual:

Primera sección, cinco asociados.—D. Norberto Barbáñico, D. Gregorio Busta, D. Segundo Fournier, D. Pascual Quesada y D. Francisco Urrés.

Segunda sección, cuatro asociados.—D. Francisco García Lara, D. Félix García Carrasco, D. Rafael García Valdés y D. José Miguel Oliván.

Tercera sección, tres asociados.—Don Enrique Zamorano, D. Santiago Ruiz Arnaiz y D. Emeterio Calleja Bernal.

Cuarta sección, cinco asociados.—Don Hilario Casado, D. Gregorio Gutiérrez Martínez, D. Manuel Arco, D. José Santos Rodrigo y D. Mariano de la Morena.

Quinta sección, dos asociados.—Don José López Escudero y D. Buenaventura Valdivielso Santos.

Sexta sección, tres asociados.—D. Aureo Medrano Soto, D. Mariano Martínez Pardo y D. José Casado García.

Séptima sección, un asociado.—D. Mariano Iquidero González.

Octava sección, dos asociados.—Don José Carazo y D. Julio Tejada.

Novena sección, dos asociados.—Don Daniel Bartolomé y D. Claudio Santa María González.

Décima sección, un asociado.—D. Domingo Calleja García.

Abusos

Con el concurso de la Diputación y Cámara de Comercio acordó celebrarse una Exposición de ganados y maquinaria agrícola, durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, á cuyo fin se solicitó del ministerio de Fomento una subvención de 8 000 pesetas, para otorgar premios en metálico.

Cementerios

Previo el pago de 50 y 75 pesetas, respectivamente, se concedió á D. Ceferino Alonso y D. Federico Franco, la propiedad de sepulturas en el cementerio de San José.

Gobierno

Moción del señor Oles, sobre que se amortice la plaza de auxiliar, vacante en las oficinas de Secretarías.

La comisión, en vista del informe del señor secretario, propone que no se con-

veniente suprimir dicha plaza, y, por lo tanto, que no se acepte la proposición del señor Oles.

Dice también que al auxiliar primero se le nombre oficial cuarto, disfrutando el mismo sueldo que hoy tiene y que cuanto antes se provea la plaza de auxiliar cuarto, con el sueldo anual de 1.850 pesetas.

Podrán optar á ella los mayores de 18 años y menores de 30, siendo preferidos en igualdad de condiciones los naturales de Burgos, casados con burgalesa ó que lleven de residencia en la capital más de 10 años.

Los aspirantes demostrarán su aptitud en un examen que se celebrará ante la comisión de Gobierno y el señor secretario.

El agraciado tendrá la obligación de pertenecer al Montepío de empleados.

El señor Oles combatió el dictamen, sosteniendo que deben hacerse economías en el presupuesto, pues de 1.254.952 pesetas que importa se pagan á empleados 400 000 y á pesar de esto no están los servicios atendidos como debieran.

Creó que hay excesivo número de empleados.

Sostuvo el dictamen el señor Oesta, quien empezó diciendo que el señor Oles no había asistido á la comisión cuando se trató de este asunto, á pesar de haber sido citado.

Enumeró el trabajo que pesa sobre los empleados de Secretarías, manifestando que el señor Oles no conoce la organización de esta dependencia.

Propuso á dicho concejal á que en ocho días despache los asuntos que el oficial del negociado de comentarios señor Villalón resuelve en una mañana.

Indicó que la comisión de Gobierno se ha guiado por lo que dice el técnico, que es el señor secretario y en vista de lo expuesto por los presidentes de Obras, Hacienda y Teatro.

El señor Oles insistió en que debe suprimirse la plaza, porque padecemos el mal grave de empleomanía.

El señor Montero se mostró partidario de que no se suprima la plaza de que se trata.

El señor Almazra indicó que de la cifra de 400 000 pesetas á que aludía el señor Oles, se gastan 200 000 en consumos, para como se sabe se resalta este impuesto por administración; 80 000 en cantidad higiénica y otra cantidad considerable en los funcionarios que la ley obliga tener á los Municipios.

Indicó que en Secretaría hay los mismos empleados que hace muchos años y, sin embargo, el trabajo ha doblado.

Sometido el asunto á votación quedó aprobado el dictamen por 13 votos contra cuatro.

Desestimóse la pretensión del señor director del periódico «La Monarquía», en réplica de una subvención para editar un número dedicado á la ciudad de Burgos.

Hacienda

Moción del señor Oles, sobre que se cree un impuesto que grave los solares que existen en esta ciudad.

La comisión informa que se desestimó la moción por ser incompatible, sopena de renunciar al impuesto de consumos.

El señor Oles votó en contra del dictamen.

Lo mismo hizo el señor Rodríguez (D. J.)

El señor Díez Oynelós invitó al señor Oles á que defendiese su moción ó explicase su voto.

Hizo constar que tampoco había acudido á la comisión, no obstante haberse citado.

El señor Oles dijo que no puede obligarse á que defienda la moción ó á explicar el voto, según dispone el artículo 52 del reglamento.

También el señor Leiva invitó al señor Oles á que explicase su voto.

El señor Oesta indicó que resultaba muy ómmodo presentar mociones, hacer que las comisiones las estudien en bien del pueblo de Burgos, y luego no asistir á las reuniones de aquellas, no obstante haber citado al señor Oles.

Agregó que este concejal, al no defender su moción ni explicar el voto no cumple con su deber de tratar de convencer á sus compañeros, ó falta á la ley.

Acto seguido se aprobó el dictamen, con el voto en contra de los señores Oles y Rodríguez (D. J.)

—A petición del señor Oesta quedó sobre la mesa la instancia de «La Constructora Benéfica del Circo Católico de Obreros», interesando que el importe de la obra que el Ayuntamiento colocó en la barriada obrera, se le condene por vía de subvención.

—Acordóse rescindir el contrato que existe para el servicio de guardarrapios de la barriada.

Obras

Se concedió permiso á D. Pedro Gómez Carcedo, para construir un pantón en el cementerio de San José, y á D. Isidoro Ruiz, para hacer una pequeña reforma en su casa núm. 1 de la calle de San Pedro, del barrio de Cortes.

Trámite

Se tomaron en consideración las mociones del señor Rodríguez García, sobre que se arregle el paseo de los Cubos, y que se eleve la altura de la muralla que existe en la margen izquierda del río Alesnón, entre los puentes de Besón y Castilla.

El señor Rodríguez retiró la que tenía presentada, sobre que se pavimente el

parto de la cárcel correccional, por haber incluido el señor alcalde que ya han empezado los trabajos preliminares.

FUERA DE CONVOCATORIA

Quedó enterada la Corporación de un oficio de la Fiscalía de la Audiencia, dando las gracias por el acuerdo referente al reformatorio de jóvenes.

MOCIONES, BURGOS Y PREGUNTAS

El señor Montero puso en conocimiento del Ayuntamiento que por haberse agotado la partida de 18.000 pesetas para los trabajos de invierno, habían quedado estos en suspenso.

El señor Almuzara manifestó que tendría en cuenta este asunto y estudiará con los técnicos el modo de formar un presupuesto extraordinario.

El señor Díaz Oyuelos adelantó que la comisión de Hacienda se reuniría para tratar de esta cuestión.

Y se levantó la sesión a las ocho menos diez minutos.

Notas bibliográficas

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 53 y 60 de la notable y popular obra Episodios de la Guerra Europea, editada por la importante casa Alberto Martín, de Barcelona, y cuyo autor es el célebre periodista D. Julián Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España.

Relátanse en estos cuadernos (compuesto el primero de diez y seis páginas y una lámina y de veintiocho el segundo) el ataque a varios cruceros ingleses por el submarino «U-9» en el Canal de la Mancha y las acciones realizadas por el buque alemán «Emden», relatadas de los austríacos en Cattaro y actitud de Turquía.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores, tanto por lo mérito de su asunto (25 céntimos cuaderno) como por las relevantes cualidades que atesora.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Clientes, 140, Barcelona.

DOCUMENTO HISTÓRICO

La nota de España

Anoche se facilitó a la prensa el texto de la nota de España a Alemania y Austria.

Dice así:

Madrid 6 de Febrero de 1917.

Señor embajador: Muy señor mío: El Gobierno de Su Majestad ha examinado atentamente la nota que se sirvió entregarme el 31 de Enero último, en la que se anuncia el propósito decidido del Gobierno alemán de interrumpir desde el día siguiente todo tráfico marítimo, sin otro aviso y por medio de cualquier arma, alrededor de la Gran Bretaña, Francia e Italia y en el Mediterráneo oriental, y debo decir que su lectura le ha producido muy penosa impresión.

La correcta actitud de neutralidad en que desde un principio se colocó España y en que se ha sabido mantener con inquebrantable firmeza y lealtad, le da derecho a que no se ponga en tan grave peligro la vida de sus súbditos asociados al comercio marítimo y a que este no se perturbe y merme con tal exceso en toda la extensión de la zona en que el Gobierno Imperial asegura que ha de apoyar para conseguir su propósito a todas las armas, a prescindir de todas las limitaciones que se había impuesto hasta ahora en sus medios de lucha naval; aun antes de prescindir el Gobierno Imperial de estas limitaciones, ha protestado el Gobierno de Su Majestad por no estimarse bastantes para excusar el cumplimiento de las prescripciones del derecho marítimo internacional.

Pero llevado al método de guerra que Alemania anuncia a un extremo inesperado y sin precedentes, el Gobierno español, teniendo en cuenta los derechos y exigencias de su neutralidad, debe presentar con mayor razón su protesta al Gobierno Imperial, tan serena como firmemente, haciendo al mismo tiempo las reservas necesarias que impone la presunción legítima de la insalvable responsabilidad contraída por el Gobierno Imperial, a causa principalmente de las pérdidas de vidas que pueda originar su actitud.

El Gobierno de Su Majestad funda su protesta en la afirmación de que correr por completo el camino de ciertos mares, sustituyendo el derecho de captura, innegable en ocasiones, por un pretendido derecho de destrucción en todo caso, está fuera de los principios legales de la vida internacional, y sobre todo, y más que nada, de que el extender el sentido de ese derecho a destruir en la forma anunciada la vida de los no combatientes, de los súbditos de una nación neutral como España, es contrario a aquellos otros principios observados por todas las naciones, aun en los momentos de mayor violencia.

Si el Gobierno alemán, como dice, confía en que el pueblo español y su Gobierno no se decieron a las razones de su decisión y de su voluntad, esperando que cooperen por su parte a evitar más miserias y más sacrificios de vidas humanas, comprenderá asimismo que el Gobierno español, dispuesto a prestar en el momento eficaz su iniciativa y su apoyo a todo aquello que haya de contribuir al adelantamiento de una paz, cada vez más deseada, no puede admitir como legítimo un régimen de guerra excepcional, por el que, a pesar de sus derechos de neutralidad y de su escrupulosidad en el cumplimiento de los deberes que en ese concepto le incumben, se difunda y hasta

se impide el tráfico marítimo de España, comprometiendo su existencia económica, con serio peligro de la vida de sus súbditos.

El Gobierno de su majestad, firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda que el Gobierno Imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que unen a los dos países y encontrará, dentro de las duras exigencias de la terrible guerra moderna, medios con que satisfacer la reclamación de España, fundada en el deber inexcusable que obliga a su Gobierno a amparar la vida de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía, a fin de que no se interrumpa el curso de la existencia nacional, para lo cual se sienta plenamente apoyado por la razón y el derecho.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a vuestra alteza serenísima las seguridades de mi alta consideración.—Firmado, Gimeno.

La nota de contestación a Austria está redactada en términos análogos a la anterior.

Crónica militar

CABALLERÍA

Han sido destinados: Comandante, D. Antonio Matres y de la Torre, del regimiento Lanceros de Borbón, al escuadrón de Cazadores de Tenerife.

Capitanes, D. Dámaso Sanz Martín, ascendido, del regimiento Lanceros de Borbón, al de España.

D. Alfonso Paig Raso, del regimiento Lanceros de España, a excedente en la 1.ª región.

CONCURSOS

El Diario Oficial de ayer anuncia vacante una plaza de oficial de edificios militares para custodia de la Muralla de los Cubos y del «Solar del antiguo cuartel de milicias», en Burgos, con el haber mensual de 2 pesetas y demás derechos que conlleva el tratamiento de conserje y ordenanzas de intendencia, a fin de que las clases e individuos de tropa del Ejército o en situación de reserva que aspiren a ocuparla y reúnan las condiciones de idoneidad, no tengan notas desfavorables, observen intachable conducta, acrediten saber leer y escribir correctamente y no excedan de 30 años de edad, dirijan sus instancias documentadas al Intendente militar de la 6.ª región en el término de 30 días.

Salón Parisiana

Los Gari Usset

Este dueto cómico que anoche hizo su presentación en Parisiana, es sin duda alguna de lo mejor en su género, pues a lo original de su trabajo se une la más exquisita discreción, por lo cual el público no cesa de aplaudir mientras dura el espectáculo.

Desrochan la gracia en todos los números y saben entretener al público agradablemente, premiando éste su labor artística con una sincera ovación. La fama de que venían precedidos Les Gari Usset se confirmó anoche ante un público tan numeroso como distinguido, opinando unánimemente que estos artistas son de los mejores que han pisado el escenario de Parisiana.

Con número tan culto y tan artista y con las pefulsas de asunto tan moral, es seguro que estos días el teatro de la Plaza Mayor se verá sumamente concurrido.

NOTICIAS

Se anuncia vacante una plaza de oficial de Sala en esta Audiencia territorial. Las solicitudes, documentos, podrán dirigirse al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia en el término de quince días, a contar desde la publicación del anuncio.

Dicen de Huelva que en una venta cerroana a dicha población, el pastor Clemente Quintero mató de un tiro a Gregorio Pascual González, natural de Burgos.

El agresor está levemente herido. Ha sido oprimido.

Según leemos en La Acción, está concertada la boda de la señorita María de Guillemas y Caro, hija de la duquesa viuda de Sotomayor, y de su primer marido, el marqués de San Felices, con el joven diplomático D. Miguel Ángel de Muguro y Muguro.

El comandante del puesto de la guardia civil de Pradoluengo, comunica al señor gobernador que a causa del temporal de nieves ha quedado en suspenso el servicio de coches correa de aquella localidad a Burgos y Hara.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 531 raciones.

D. Ignacio Martínez Mingo, oánónimo tesorero de la S. I. M., ha obsequiado en el día de hoy con 50 comidas completas a otros tantos pobres.

La junta, en nombre de los mismos, le da las gracias.

Hoy es necesario, para que una empresa cualquiera dé un rendimiento regular, vender mucho y esto motiva grandes gastos de energía, que si no se reponen con prontitud, vienen seguidamente las enfermedades; por esto es necesario tonificarlos todos los días, antes de cada comida, con 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Según nos comunica la empresa del Teatro Parisiana, ha llegado a un acuerdo con la notable compañía Montijano, la cual debutará el martes 13 del corriente.

La temporada será de 12 únicas funciones, abriéndose un abono, por dicho número a precios sumamente económicos, pues la butaca costará una peseta, en la sección «vermouth», y 075 por la noche.

En la compañía, que está constituida con valiosos elementos artísticos, desuellan artistas de gran mérito, como Montijano (hijo), uno de los mejores gu-lanes españoles. Las obras serán presentadas con gran lujo de decorado, y se dará preferencia a la comedia cómica.

Se estrenarán obras de Benavente, Arnieches, Muñoz Seca y Alvarez Quintero.

Muy en breve publicaremos la lista y condiciones del abono.

También se estrenará una obra que esta compañía acaba de estrenar en el gran teatro Calderón, de Valladolid, original del literato vallisoletano D. Francisco de Cossío, el cual asistirá al estreno, acompañado de importantes personalidades de Valladolid.

Los estrenos que dará la compañía Montijano son los siguientes: En el limpo solar, de Cossío; El príncipe Juanón, de Muñoz Seca; La señorita de Trevélez, de Arnieches; El amigo Carvajal, de González del Toro, y otras.

En el rápido de Madrid ha marchado esta tarde el Ilmo. Sr. D. Juan Plaza, administrador apostólico de Calahorra y La Calzada.

Ocasión

En el bar EL POLO ARTICO se venden ocho veladores seminuevos, portátiles, con piedra de mármol, arillo de metal y armadura de hierro.

Duque de la Victoria, 17, Burgos.

Verdadera ganga

En MI TIENDA acaba de recibirse una considerable remesa de medias y calcetines en colores y negro, cuyos precios no tienen competencia.

Medias negro extra, señoras, desde pesetas 0'85 par.

Calcetines caballero, en colores y negro, desde pesetas 0'80 par.

Se realizan 400 gorras caballero, desde 65 céntimos.

En esta casa se venden todos los artículos a precios antiguos, sin aumento. Antes de efectuar sus compras visite usted MI TIENDA.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

Bebed las marcas «Claret» y «Diamante», de BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS, de LOGROÑO.

CONSERVAS TREVIANO

Son las preferidas a todas.

Para el octavo día, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Diario de avisos

Estas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Cirilo de Alejandría, Nicóforo y Apolonia.

CELEBROS: Monasterio de San José.—Solemnes cultos que la Comunidad de Religiosas Benedictinas de San José tributará a la inocua virgen y mártir Santa Apolonia, el día 9 del presente mes de Febrero.

A las nueve y media de la mañana habrá Misa solemne, en la que hará el panegírico de la Santa el presbítero D. Pedro Ortega Pérez.

Capuchinos.—Novena de Nuestra Señora de Lourdes, a las cuatro y media de la tarde.

Orador: R. P. Juan de Gómeza, capuchino del convento de Tudela de Navarra.

Andalucía

Señalamientos para el día 9. Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Ramales, seguido por D. Baltasar Setien Lavín, sobre apelación de un auto; ponente, señor Doral; defensor, Lic. Batín; procurador, Villangomez; secretaria del Licenciado Usara.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Burgos, contra Raimundo Millán y otro, sobre robo; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Almuzara; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Capua.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Sebastián Revilla, de 47 años; herida contusa en el dedo medio izquierdo.

Carmen de la Iglesia, de 51; contusión en la rodilla derecha.

Ursula Gómez, de 38; contusión en la cadera derecha.

Jesús Tomiño, de 8; herida incisa en el pulgar derecho.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Ignacio Vallejo, D. León Gancedo, señores Puertas y Castilla, alcalde de Peñaraada de Duero, D. Hermenegildo Barbero.

Registro civil

Defunciones.—Inés García García, de Burgos 20 días, Santa Cruz, 24; María Carranza Fernández, de Barrios de Bureba, 64 años, San Cosme, 3; Anastasio Andrés Sáez, de Burgos, 52 años, Madrid; Josefa García Munguía, de Burgos, 80 años, Hospital de San Juan; Celestina Nieto García, de Arlanzón, 55 años, en idem.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 684'0; a las cuatro de la tarde, 682'0. Temperatura: máxima sol, 0'0; máxima sombra, 0,8 bajo cero; mínima sombra, 3'2 bajo cero. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, NE.

Salón Parisiana

Mañana, viernes, se proyectará la magnífica película De la muerte al amor. Éxito creciente del notable dueto cómico español LOS GARI-USET. LUJOSA PRESENTACIÓN.—PRECIOSO DECORADO. Secciones a las siete y a las diez.

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería (X) Fabricación de colchones metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA (C) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: de Villerojo, D. Daniel Recio Cuesta, y de Alarcia, D. Santiago del Hoyo Santa María.

Mercados

Burgos 8.—Alaga a 66 rs. los 44 kilos pesetas 37'50 los 100 kilos. Mocha a 62 y 1/2 los 42 y 1/2—36'76 idem. Rojo a 62 y 1/2 los 42 y 1/2—36'76 idem. Centeno a 49 los 41 y 1/2—29'50 idem. Cebada a 40—31'25 idem. Avena a 30 fanegas—28'45 idem. Yeros a 54—30'63 idem. Harina de primera a 47 pesetas los 100 kilos, de segunda a 45. Harinilla a 60 rs. fanega—32'60 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 50—27'17 idem. Salvadillo a 34—24'65 idem. Salvado a 35—25'35. Patatas a 1 peseta los 10 kilos. Entraron 8.900 kilos, ó sean 200 fanegas.

Arboles y plantas

Rafael León.—Logroño.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3/20 t.

Lo del día

Consejo de ministros

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio duró dos horas. Luego el conde de Romanones recibió a los periodistas en la Presidencia.

Dijo que la primera parte de su discurso abarcó todas las consideraciones sobre la política internacional en general, fijándose especialmente en la impresión producida por la nota de Alemania, no solo en España, sino también en los demás países neutrales y beligerantes.

Dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la reunión celebrada ayer con los jefes de las minorías, para tratar de la situación parlamentaria.

Un periodista: —Parece que se equivocó usted en su vaticinio de que la nota contestando a Alemania no iba a gustar.

El presidente: —Es cierto que dije aquello, aunque sabía que, en realidad, la nota produciría buen efecto. Vamos a esperar a ver ahora el que causa en lo que afecta a la guerra submarina.

Creo que no podrá ser objeto de censura más que por aquellos que la juzgan con marcada pasión.

La nota—añadió el conde—es lo más humanitaria posible y creo que da la sensación exacta de nuestra dignidad, tranquilidad, espíritu de gobierno y sentido de equanimidad.

El conde de Romanones visitó al marqués de Alhucemas, para darle cuenta del resultado de la reunión celebrada ayer con los jefes de las minorías.

En Gobernación

El señor Ruiz Jiménez nos ha dicho que, después del Consejo, el presidente marchó a conferenciar con el señor García Prieto.

Esta tarde, en el Congreso, se discutirá el proyecto de ferrocarriles secundarios y se leerá el de autorizaciones, concediendo medios al Gobierno para atender a las necesidades urgentes, caso de que las circunstancias aconsejaren el cierre del Parlamento y todo ello de acuerdo con lo convenido ayer en la reunión con las minorías.

Añadió el ministro que aunque se apruebe este último proyecto de ley no se cerrarán las Cortes hasta que se considere absolutamente preciso.

Luego facilitó a los periodistas los decretos de Gobernación firmados por S. M., que son los siguientes: Sobre inspección radiotelegráficas.

Aprobando la modificación del plan general del ensanche de Madrid.

Convocando a elecciones de diputados por Villafranca del Bierzo y Tarragona para el domingo 4 de Marzo.

La Unión y el Fénix Española



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social 12.000.000 de pts. efectiva. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Mariano Valdeu, D. Mariano Colubí, D. Agustín Plazuelo, D. Herbelando Morera y don Antonio Pérez Sanz.

De Palacio

Después del Consejo recibieron los Reyes en audiencia a los embajadores de Inglaterra y Francia.

Estos cumplieron luego a la Reina D.ª María Cristina.

También recibió el monarca al general Andino y al teniente coronel Lumbrera y comandante Gómez Souza, con un soldado del regimiento del Rey, el cual vestía el nuevo uniforme de campaña de los que dichos jefes son autores.

Cambó

El diputado regionalista catalán señor Cambó no acudió esta tarde al Congreso, por encontrarse enfermo en cama a consecuencia de un enfriamiento.

Información alemana

NAUEN.—La nota de Mr. Wilson fué entregada al mismo tiempo en Copenhague, Stoccolmo y Crismitia.

Prevalce la opinión en Dinamarca, Suecia y Noruega de contestar unánimemente, en el sentido de que la situación de los Estados Unidos es real y materialmente distinta a la de los países escandinavos, siendo, por lo tanto, imposible establecer comparaciones.

Atentado en Norteamérica

PARIS.—Telegrafían de Nueva York que un torpedero que llegó a Filadelfia el viernes por la noche, procedente de Boston, para que se arreglasen sus turbinas, comenzó a hundirse cuando se encontraba en medio del canal. Acudieron otros buques, que consiguieron ponerle a flote. Ha sido detenido a bordo un mecánico sospechoso.

Participa otro despacho de Nueva York que un inspector de Aduanas encontró una bomba sobre unas cajas de mercancías preparadas para la exportación.

Actitud del Brasil

LONDRES.—El ministro de Negocios Extranjeros del Brasil ha entregado al ministro de Alemania la protesta contra las medidas tomadas para el bloqueo, haciendo responsable a Alemania de los zozcos que cometen los submarinos contra los ciudadanos, mercaderías y buques brasileños.

El mismo ministro ha declarado que el Gobierno brasileño teme tener que salir de la neutralidad.

La navegación holandesa

PARIS.—La navegación de los buques holandeses hacia Inglaterra continúa detenida. Los periódicos exhortan al público a conservar la sangría fría y advierten la gravedad de los

peligros á que la situación geográfica expone á Holanda.

Los países escandinavos
PARIS.—Los Estados escandinavos han remitido ya á Berlín su protesta contra la nota del Gobierno alemán.

Segunda conferencia

Madrid.—3/29.
Después de la nota

La cuestión política

Sabemos que los señores Burrell y Gasset, que ayer tarde querían dimitir sus carteras, están ya reducidos.

El señor Burrell se dolía de que saliera ayer en la sesión permanente del Congreso el proyecto sobre protección á las nuevas industrias, creyendo que eso era entregarse á los deseos del señor Cambó, cosa que consideraba improcedente.

El proyecto de autorizaciones

Cuando leyó el señor Alba el proyecto de autorizaciones pasó á la comisión de presupuestos, que se hallaba reunida, para que esta misma tarde dictaminase sobre él.

Sobre el cierre

El señor Giner de los Ríos ha manifestado que no fué solo D. Melquíades Álvarez quien se opuso en la reunión celebrada ayer al cierre de las Cortes, pues también él defendió el mismo criterio.

España y los neutrales

En los círculos diplomáticos se ensaña grandemente el triunfo conseguido por nuestro ministro de Estado.

El corresponsal del «Times», que habló con el señor Jimeno, ha telegrafiado la impresión de que de ahora en adelante nadie podrá decir que la diplomacia española no es inteligente y hábil.

El éxito ha consistido en que los demás países neutrales, cuando la nota de Wilson proponiendo la paz, se adelantaron á contestar, y ahora han esperado á conocer la línea que trazara España para seguir su misma conducta.

El Gobierno español ya tiene noticia oficial de que han contestado á Alemania, protestando en términos semejantes á los de España, Suiza, Holanda y Suecia.

También el Brasil, de cuya República había dudas, ha protestado en forma parecida.

La Argentina se sabe ya que imitará nuestra conducta.

Queda, pues, España siendo el eje de la política de los neutrales frente á la guerra y desligados todos de la conducta de los Estados Unidos.

La prensa germanófila no encuentra la nota excesivamente dura y la alabada no la juzga demasiado blanda.

El éxito, por consiguiente, es completo é indiscutible.

Congreso

Presidencia del señor Villanueva. La Cámara está desanimada.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor Ferrer pide auxilios para remediar la crisis obrera en Cádiz.

Contesta el señor Ruiz Jiménez que procurará atender el ruego.

Los señores marqués de Santa Cruz, Nogales, Nogués y Díez Cordobés hacen ruegos que la Mesa ofrezca transmitir á los respectivos ministros.

Formulan otros los señores Barcia, Rivas Mateos y Ramos, siendo contestados por el ministro de la Gobernación.

Orden del día.—Se aprueba definitivamente, en votación ordinaria, el proyecto de ley sobre protección á las nuevas industrias.

Entre el señor Alba, de uniforme, seguido de muchos diputados, sube á la tribuna y da lectura del proyecto de autorizaciones al Gobierno, por si necesitara gobernar sin el concurso del Parlamento.

junto á la tribuna, escuchando la lectura con gran atención.

Los señores Lacierva y Dato, desde sus escaños, también escuchan atentamente.

Se nota, siendo muy comentado, que no esté presente el señor Maura.

Seguidamente se pone á debate el proyecto de ferrocarrillos secundarios y estratégicos.

Se levanta el señor Lacierva para consumir un turno en contra de la totalidad.

Supongo — dice — que el ministro de Fomento nos honrará asistiendo á este debate.

El señor Ruiz Jiménez.—Acaba de llegar.

(Entre el señor Gasset).

El señor Lacierva anuncia que ha de tratar de una cuestión previa.

Se viene diciendo por ahí que yo me opongo á este proyecto, y eso, en absoluto, sería insensato.

No me opongo. Lo que no puedo consentir es que el proyecto pase en la forma que se halla redactado.

Ha habido muchas dudas y contradicciones sobre si se discutiría este proyecto de ferrocarriles ó el del Banco exterior, insinuándose sospechas de presiones sobre los diputados que yo no puedo consentir.

Se ha dejado el proyecto del Banco para que el señor Cambó pueda estudiarlo con todo detenimiento.

Esto no puede tolerarse, porque significa que el Gobierno da trato distinto á unos diputados que á otros.

¿Qué dice de esto el señor Presidente?

El señor Villanueva.—No quería interrumpir, pero me explicaré.

Se había resuelto en principio poner varios proyectos á la orden del día; pero ayer, á última hora, se acordó que viniera hoy el de ferrocarriles.

La presidencia tiene que atender las indicaciones del Gobierno y este puede decidir lo que crea oportuno. (Rumores).

El señor Gasset declara que el Gobierno hace suyas las manifestaciones del señor Villanueva y encarece la urgencia del proyecto, que con tanto anhelo demanda todo el país. (Sigue la sesión.)

Table with columns: Bolsa, Precios, Cambio de hoy. Lists various market prices and exchange rates.

ISLA DE PLAZA. Banco de España.
Esta casa, en este edificio, desde el año 1855, ofrece un servicio especial y muy económico para la compra y venta al por mayor de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

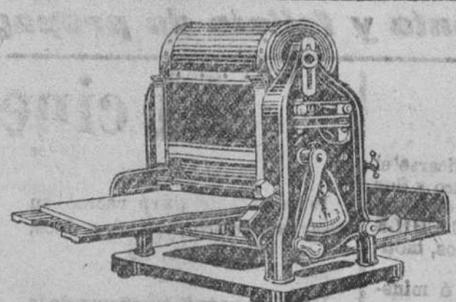
Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco

Venta de casa
A voluntad de sus dueños se hace de la señalada con el núm. 9 de la calle del General Sanz Pastor. Razón en el núm. 15, principal de la misma calle.

Se vende
una vaca lechera, de buena raza; parirá para Febrero. Para tratar, San Lorenzo, 38, salchichera.

Se arrienda
la casa señalada con el número 11 de la calle de las Tahonas, Informes: Hospital Militar, número 4 (Vega), panadería.

¡Novias!
Ropa blanca, juegos de cama, camisería, géneros de punto. Economía en sus precios. Compre usted en BON MARCHÉ.—Espolón, 6.



Multicopista
Cyclostyle
Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.
Una verdadera imprenta en casa
Guillermo Truniger & C. - Barcelona

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1860
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Orientes corrientes en pesetas y menudas extranjeras, giro, descuentos, préstamos, créditos y su general todas las operaciones bancarias.

Se arrienda
en Huelgas la casa señalada con el número 45. Informarán en el núm. 35, de dicho barrio.

Ocasión
En la fábrica de sierra de los señores Valdivieso y Eneadagula, «La Concepción», se vende un magnífico motor eléctrico de 15 H. P., corriente trifásica, con todos sus accesorios. Se cede á toda prueba.

Se necesitan
uno ó dos oficiales de carretería, que estén al corriente en el oficio. Para informes, carretería de Víctor Santiago, en Sasamón.

Papeles pintados
Acaban de recibirse de Inglaterra los magníficos y variados papeles para decorar habitaciones, en el comercio de Mariano García, sucesor de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 8 y 10.

Se vende
Una vaca holandesa, preñada de dos meses, de 20 cuartillos, de tercer parto; otra de seis meses, de 20 cuartillos, de primer parto, y un semental holandés de 2 años.

Vaca lechera
Se vende una, recién parida y de buena raza, en Quintanavides. Razón: Patricio Saiz, Santocildes, 19, Burgos.

Leche de vacas
La sirve á domicilio Bernardino Ortega, pasando aviso al establo, calle de Santa Agueda, núm. 40 duplicado, junto á la casa del señor Sigler.

El Sindicato
de Iglesias vende yerba y tijeras á 50 y 48 reales, respectivamente los 44 kilos, sobre vagón; sacos, del comprador.

Almohada
de varios muebles. Carnicerías, núm. 2, 1.º

Venta de casa
Se hace de la señalada con el número 27 de la calle de Santa Agueda, titulada «Bodega de Bayona», con buena bodega y jardín. Informarán: San Juan, 17, principal.

Se arrienda
por varios años una hermosa finca dentro de la población, con casa amueblada y luz eléctrica, huerta y jardín con agua abundante. Más detalles dará Eusebio Anson, Santa Agueda, 23, principal, derecha.

Venta
de tres garrafas sementales y dos caballos también sementales, en buenas condiciones. Para tratar con Ciriaco Ruiz, maestro de parada, en Belorado.

Se arrienda
una cuadra en la calle de las Tahonas, número 2. Informará su dueño, Hipólito López.

Sirvientes
Se ofrece para señor soltero matrimonio sin hijos. Buenas referencias. Dirigirse á Emilio Esteban, «Parador del Siglo».

En la herrería y herrería
de la viuda de Justo Lozano, calle de la Moneda, 23, se continuará sirviendo á su numerosa y distinguida clientela con la mayor perfección y economía cuantos trabajos se la encomiendan.

Trabajo á domicilio
7 DUROS SEMANALES elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras é instrucciones gratis. Apartado 869, MADRID.

Grada
Se necesita para ayuda de otra que lleva muchos años en la casa, que esté enterada de las labores propias de su cargo. Informará Guillermo Villagomez, en el Hospital del Rey.

El mismo vende avena y cebada de clase superior para la siembra, pudiendo adquirirse también en Pampliega en la casa de dicho señor Villagomez.

Oñate Hermanos, cosecheros
LABASTIDA (Rioja Alavesa)
Vinos puros garantizados y económicos, procedentes de sus bodegas de Rioja.

Molino harinero
con un par de piedras y fincas anejas. Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Arriendo de fincas
En el pueblo de Ciadoncha, distante 8 kilómetros de la estación del ferrocarril de Villalquirán, se arriendan por fallecimiento del que las cultivaba, 125 fanegas de tierra en inmejorables condiciones de cultivo, así como también casa de labor, con dependencias apropiadas para labrador, palomar, huerta, etc., etc.

Para tratar con D. Francisco Viejo, en Fernán González, 19, 2.º. Inútil presentarse sin todo género de garantías.

Manufactura de carruajes y automóviles
DE
Casimiro Charro
Gamazo, letra T, y Muro, letra OH VALLADOLID

Esta casa siempre tiene á la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, etc.

En Burgos: Geraría de la Viuda de Díaz Godas, Paloma, 10

¡Novias!
Ahorraréis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de

«La Gran Bretaña»
donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vendé á precios increíbles por su baratura.

GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA | SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS
Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS

Gran destilería
de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados
DE
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carliena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFROMA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número, 5, 1.º

Vides Americanas
Injertos, barbados, estacas y estaquillas
Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos.

Vivero en perales; buena clase su fruto.
PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contesto á cuantas preguntas se me hagan respecto á clases y precios. Análizo gratis las tierras que se me envíen.

Los Barbases. — Primitivo Olavarria. — Los Barbases (Burgos).

Academia preparatoria para ingreso en Correos
Dirigida por D. Manuel Pérez Hernáiz, Oficial del Cuerpo

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

ÚNICA en la provincia que prescindiendo de preparar para otras carreras se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU,
excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiros.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Tónico poderoso.
Fortificante energético.
Aperitivo excelente.
VINO ONA
Del Dr. Aristegui.

A base de quina, kola, aeanthos virilis, nuez vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 950 pts. botella

Representante del DIARIO.

La Gran Bretaña

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vendé á precios increíbles por su baratura.

GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA | SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS
Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS

Gran destilería
de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados
DE
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carliena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFROMA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número, 5, 1.º

Vides Americanas
Injertos, barbados, estacas y estaquillas
Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos.

Vivero en perales; buena clase su fruto.
PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contesto á cuantas preguntas se me hagan respecto á clases y precios. Análizo gratis las tierras que se me envíen.

Los Barbases. — Primitivo Olavarria. — Los Barbases (Burgos).

Academia preparatoria para ingreso en Correos
Dirigida por D. Manuel Pérez Hernáiz, Oficial del Cuerpo

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

ÚNICA en la provincia que prescindiendo de preparar para otras carreras se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director

La Rioja Vitícola.—Felipe Lagunilla
CENICERO
Injertos de todas las variedades.—Barbados, estaca y estaquillas.—Hermoso desarrollo.—Selección escrupulosa y exacta autenticidad. Precios por correspondencia.

Centro vitícola del Duero
Grandes viveros y plantaciones de vides americanas de
DON VICTOR MARTINEZ
DIRECTOR PROPIETARIO, EN GUMIEL DEL MERCADO (BURGOS)
Injertos, barbados, estacas, estaquillas. Desfonde y plantaciones completas por cuenta de esta casa. Precios por correspondencia.

# Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Pedid reglamento y folleto de propaganda.-Util y gratis

## ¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden **Nitrato de sosa de Chile.**

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

## ¡No más borrachos!

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer á los que padecen del vicio de la

### embriaguez ó borrachera

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la **embriaguez ó borrachera.**

Depositario general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno. Pídase en todas las farmacias.

## ¡Un descubrimiento sensacional!

La Dirección de los Etablissements des Inventions Nouvelles, de Sigtow, tiene el honor de informar al público que un nuevo producto ha aparecido bajo el nombre de la

### Carbonite (registrado).

Este precioso producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón, con su modo de empleo, muy fácil, es enviada contra 5 75 pesetas, franco de correos y por certificado.

Dirigirse al concesionario exclusivo para esta provincia

Don Mariano Mateos, Colmenares, tetra L, Valladolid.

### EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

## DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjense en la marca del **DR. WINTER!**

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

## El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

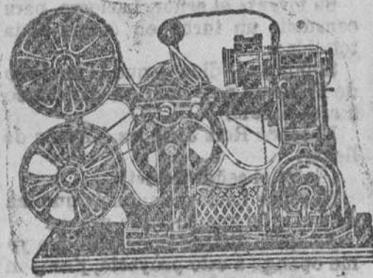
Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.  
Consuma de fluido insignificante.  
Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

**MODERN GARAGE, Lain-Calvo, 38**



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.  
Variación continua de programas.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas inflamables.

### La Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y su provincia:

**Luis de Pablo Iñáñez**

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

### Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpista e Hijos

Valentín Calderón, 40, Palencia

Se remiten catálogos generales á quien lo solicite.

### CALLOS

JUANETES, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y TODA DUREZA desaparecen en tres días con el patentado

### UNGUENTO MÁGICO

En buenas farmacias y droguerías 1 pta.—Farmacia Puerto, plaza San Isidoro, 4, Madrid.

### Para ingresar

EN LA COMPAÑIA DEL NORTE

Lecciones de Geografía de España con 49 mapas precio: 4 pesetas, y Contestaciones al programa de Contabilidad con modelos de libros, precio: 2 pesetas. Pedidos por giro postal, con 0 50 pesetas para envío certificado, á Emilio Ruiz, Molino de Viento, número 11, Madrid.

### IMPORTANTE

### Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 18, 1.º

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montados con los adelantos más modernos DE

### Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, reliquias, donados y todo lo concerniente al arte.

Prezios económicos.

### Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

## PASTILLA

## MORELLÓ

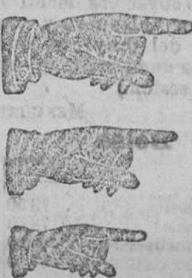
Curan y evitan los RESFRÍOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Carburo de Calcio marca «Coreubión»

Pídase precio á Bonifacio López y Compañía,

apartado 189, Bilbao

Para seguir en buena salud:



**PURIFICAD  
REGENERAD  
FORTIFICAD**

VUESTRA SANGRE

con el

## DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

En Venta: Todas las Farmacias y Droguerías.

Depositorio general para toda España:

D. Francisco LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN.

Laboratorio L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).



## PERIPONA

### ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

## Pastillas Alemanas

del profesor Swanter de Berlín.

TOS RUBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISMA, CATARRROS, PULMONÍAS, ETC.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas: Tróico Trem, Fenil Metan, Oxisulf, Ant. Bis. T. Bici en Sach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciendo salir siempre alivios de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches preas de aquella Tos ronca, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que afluado ouchillo desgarrar sus entrañas, calmándose al momento. Hase cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes alibidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar.—Evitan los estarros y pulmonías y son el preventivo infalible, secotando grandemente sus convalecencias.—1 50 pesetas caja en toda España.

Depósito central.—Dr. G. Ferreras, calle Villanova, 1, Barcelona.

Venta en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y C.º, Alcalá, 7, y Martín y Durán.

En Burgos.—Farmacia F. de la Liera, Plaza Mayor, 34.

Los tabacos «Cantabria», «Vascuña» y «Bastilla del Norte», en puros esta caja de 800 y 200 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LEZAKIFURRY Y NIKOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALÓN ORTEGA.

Finis Asst. de Pint. Bastilla. de Pint. Vascuña. de Pint. Bastilla del Norte.

Perfumería. Leña Esencia.